



01 8000 96 63 44

98201541

SOMOS SU EMPRESA DE CONFIANZA Y SU MEJOR OPCIÓN

PEREIRA / Dep. RISARALDA, 24 de Agosto de 2020

Sr. Usuario de Gas Natural

Contrato: 774404

Usuario: LUZ AMPARO MONTOYA CANO

Dirección: CL 88B KR 43C - 7 TORRE 4 BLOQUE 1 APTO 304 / Barrio: URB. SANTA CLARA ET 1 (PEREIRA) /

Dep. RISARALDA

Asunto: Invitación agendamiento, Revisión Técnica Reglamentaria de las instalaciones de gas natural. 98201541

Prezado usuario,

Para Efigas su seguridad y la de su familia son muy importantes, con este propósito nos dirigimos a usted para invitarlo a efectuar la Revisión Técnica Reglamentaria de las instalaciones de gas natural en su hogar o establecimiento comercial, con la cual es posible identificar riesgos como fugas y concentraciones de gases tóxicos que son producto de la mala combustión de sus gasodomésticos, que al no ser detectados a tiempo pueden poner en peligro su seguridad, la de sus seres queridos, la de su entorno y en algunos casos incrementar el valor de su factura mensual.

Le sugerimos realizar a través de nosotros la **Revisión Técnica Reglamentaria** que se estará llevando a cabo el día:

Viernes 11 de Septiembre de 2020
Si para la fecha programada no está en su casa, atiende una persona con la mayoría de edad, amablemente solicitamos comunicarse oportunamente con nuestra Línea de Atención al Cliente o acercarse a una de nuestras oficinas para reprogramar una nueva visita.

Tenga en cuenta:

La Revisión Técnica Reglamentaria puede financiarse por Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. hasta por un plazo de 48 meses

- Prográmese a tiempo. No espere realizar a última hora la revisión de la red.
- Evite cargos adicionales por la suspensión y reconexión del servicio. Recuerde que la revisión da cumplimiento con la normatividad y la regulación vigente.
- Efigas es su empresa de confianza y está en condiciones de brindarle un excelente servicio a través de nuestros aliados estratégicos.
- Nuestros funcionarios portan el uniforme de la empresa, no están autorizados a recibir dinero por los servicios prestados y siempre informan que se debe cancelar a través de la factura.
- Podrá programar la revisión y reparar los defectos encontrados.



Efigas garantiza:

- Seguridad y profesionalismo en cada revisión.
- Equipos y personal certificado.
- Respaldo y asesoría integral durante y después de la revisión.